

FLORENCIA BARRIOS TIRADO Y EL LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS*

Viola Soto Guzmán

El propósito de este trabajo es presentar aspectos importantes de la memoria viva que generó el Liceo Experimental Manuel de Salas en quienes tuvimos la extraordinaria opción de formarnos en esa comunidad educativa, incorporándola en la historia de nuestras existencias personales y profesionales y en las experiencias de la educación chilena. Mucho de este recuento va dirigido a los requerimientos del período de transición a la democracia que se vive en nuestro país después de un largo período de quiebre. En el contexto actual un tanto diferente de aquel en que se desarrolló el Liceo Experimental Manuel de Salas como Institución transformadora de la educación de su tiempo, surge esa presencia histórica ofreciendo opciones de democracia inclusiva, posibles de retomar hoy.¹

211

La reflexión acerca del Liceo, se une al homenaje de toda nuestra comunidad educativa, en parte fallecida y en parte dispersa por el mundo, a una de los nuestros, Florencia Barrios Tirado, Directora desde 1942, durante más de 27 años, y antes, Profesora Fundadora en 1932 e Inspectora General de nuestro Liceo. Su labor se extiende desde el 28 de marzo de 1932, fecha de Fundación del Liceo hasta el 30 de abril de 1970, sin otro escenario para su actividad profesional pública que el de nuestro Establecimiento Experimental, a pesar de otros ofrecimientos que tuvo, dado su grado de Magister, obtenido en la Universidad de Columbia y su probada experiencia profesional.

Necesitamos reconocer y valorar el aporte histórico del Liceo Experimental Manuel de Salas a la Educación Chilena, creado en 1932 como *Laboratorio Experimental* para ensayar las profundas transformaciones que requería la educación pública secundaria, en sus aspectos administrativos y curriculares, en esa época.

La fundación del primer Liceo Experimental, se unía a la de las Escuelas Experimentales en 1928, para responder a las necesidades de incorporación a la educación de nuevos grupos sociales, en una etapa de crisis del modelo económico monoprodutor, de emergencia del industrialismo, de *irrupción conflictiva* de la

* Este trabajo fue preparado para el acto solemne de homenaje a Florencia Barrios Tirado, Profesora y Directora del Liceo Experimental Manuel de Salas entre 1932 y 1970, acto que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. La convocatoria incluyó a quienes habían formado parte de esa comunidad educativa hasta 1970.

clase obrera y especialmente de las emergentes clases medias, a la participación en las actividades del Estado Nación, dominadas hasta comienzos del siglo por un muy restringido sector oligárquico. (Nuñez, 1984)

Especialmente la clase media en su ascenso, luchó desde comienzos del siglo XX por el control del sistema escolar y por su ampliación y transformación para superar el universalismo y enciclopedismo académico tradicional que impregnaba los planes y programas, el imperio de la didáctica herbartiana en la transmisión de la instrucción y el formalismo verticalista introducido por los profesores alemanes desde el Instituto Pedagógico.

Recordemos que el país vivía la profunda crisis de los años treinta derivada del desarrollo económico de los países centrales y sus consecuencias en todas las formas de vida humana, y derivada también de la conciencia creciente del imperativo del estado garante de atender las necesidades de sobrevivencia y mejores condiciones de vida de la mayoría de la población, que sustentaban nuestros líderes, estimulados por los movimientos progresistas de los actores sociales de las bases, entre los que se encontraban los de los profesores.

212

De acuerdo a la influencia de las ideas de igualdad, justicia y avance desde la democracia representativa a la democracia social, se organizaban las demandas al estado garante para ampliar sus funciones políticas, sociales, culturales y económicas como forma de distribuir los beneficios del progreso, sustentado en la ciencia y la tecnología, hacia toda la población. Esto, significaba la incorporación creciente de más y más números de la población a la cultura, a la economía moderna y a la ciudadanía, con apoyo en la educación.

Desde el imperio de las decisiones de Andrés Bello para la Universidad de Chile en 1840, que había establecido como prioridad la formación de las elites dirigentes, en la temprana época de formación de la república, se avanzaba en el nuevo siglo, más y más, hacia la propuesta de J. F. Sarmiento, fundador de la primera Escuela Normal, en aquella misma época, la de educar al pueblo. Ya en 1920, después de un agitado y largo período de discusiones, se había alcanzado una meta en este sentido: la promulgación de la ley de educación primaria obligatoria, que desde ese entonces se transformaría en política del estado.

Entre avances y retrocesos, apoyado por Corporaciones, partidos políticos y gremios - entre los cuales estaba el de los profesores -, fue surgiendo en el campo político, económico y cultural un proyecto de desarrollo nacional modernizador que buscaba la ampliación de la participación democrática de la población desde el estado garante y centralizador.

En este contexto hay que comprender el significado de la tarea de cambio para la construcción social consignada al Liceo Experimental Manuel de Salas.

Incorporamos a este simbolismo histórico del nacimiento de la experimentación educacional con propósitos de transformación de la educación chilena que encarnó nuestro Liceo, a una persona, la maestra Florencia Barrios, en su llamado

y austero ministerio y comprometido estilo de gestión democrática, casi invisible para nosotros mismos, lo que significa reconocerla como digna representante de la avanzada de la educación pública nacional.

Como actriz importante en este proceso histórico, en que Darío Salas y Luis Galdames habían publicado estudios profundos sobre la inferioridad económica de nuestro país dependiente y acerca del *problema nacional* (la insuficiencia de educación pública), doña Amanda Labarca, como Directora General de Educación, tuvo la iniciativa de fundar nuestro *Laboratorio Pedagógico* el 28 de marzo de 1932, cuatro años después de la iniciación de la educación primaria experimental. En el Decreto de Fundación se establece:

"Créase un liceo en la comuna de Ñuñoa que se denominará *Liceo Experimental Manuel de Salas* y que será destinado a la aplicación y experimentación de nuevas organizaciones, métodos y programas de enseñanza secundaria". (Decreto de 28 de marzo de 1932 J.E. Montero y S. Labarca L.)

El liceo se inició con una dirección colegiada formada por Adela Deluermoz y Hector Gómez Matus y un Consejo Consultivo presidido por Amanda Labarca y en que participó Irma Salas Silva, quien asumió su dirección en 1933, teniendo como Inspectora general a Florencia Barrios Tirado y como cuerpo docente a un selecto grupo de profesores seleccionados en concurso público abierto. (Barrios Tirado, 1983)

213

La Srta. Barrios estuvo a cargo de la dirección desde 1942 hasta 1970, haciendo una carrera desde Profesora Fundadora en 1932, Inspectora General y Directora.

En su mensaje a los alumnos al retirarse de sus funciones expresa:

"...Después de mis largos años de trabajo en el liceo, nada reclamo para mí. estoy plenamente consciente, como se lo expresara a los señores profesores en mi mensaje de despedida, que sólo quise ser una compañera más en la tarea de impulsar esta casa de estudios por los caminos de un progreso permanente sin rehuir en ningún momento las responsabilidades que me comprometí a aceptar del Ministerio de Educación, primero, y de la Universidad de Chile, posteriormente.

Comprendo que muchos errores pude haber cometido durante los 27 años que estuve frente al liceo, pero de algo estoy bien cierta: en el ejercicio de mis funciones jamás cometí la más leve injusticia, y esto lo declaro como el mayor de mis orgullos de maestra..."

El significado de la Misión

De acuerdo a lo expuesto, la misión del liceo se adscribía a la transformación de la educación secundaria para adecuarse a nuevas exigencias del avance de la modernidad y nuevas necesidades sociales, políticas, económicas y culturales de

una población que estaba recibiendo los efectos de la modernización generada por países de alto desarrollo, en un país cuya sociedad era predominantemente pre-moderna.

La transformación implicaba, como se ha dicho, superar una educación academicista, inspirada en la transmisión del conocimiento científico y la demostración de su método positivista de descubrimiento de las verdades de la ciencia, acorde con una selección de la cultura universal construida por la civilización occidental y con una transmisión centrada en la enseñanza. En ella se habían formado desde el nacimiento de la República todo el sector dirigente escolarizado, con su mirada puesta en Europa y alejada de la realidad nacional.

La transformación surgía inspirándose en las huellas abiertas por la escuela nueva en EE.UU. y Europa incorporando la escuela a la vida en un amplio proceso de valoración de las formas de vida cotidianas de los escolares y de incorporación de las problemáticas políticas, sociales y económicas de sus sociedades en el curriculum escolar.

En otros términos, la transformación de la educación secundaria dirigida a la inclusión y la participación en la construcción de la democracia social, para la Directora y la comunidad educativa del Liceo experimental Manuel de Salas implicaba ruptura de los límites institucionales, administrativos y curriculares generalizados en el liceo chileno y conforme a cuya existencia se había formado el profesorado primario y secundario nacional. Esto implicaba introducirse en un proceso de conflictivos cambios, no sólo escolares, sino que contribuyentes a las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales emprendidas en el país.

214

En efecto, en la educación experimental para el cambio, mediatizada por las decisiones de poder de los gobiernos desde antes de mediados del siglo:

- Se quebraría la norma de distribución estrictamente separada de la población masculina y femenina en los establecimientos escolares, estableciendo por primera vez en un establecimiento educacional público del país la coeducación, atendida por un equipo de profesores y profesoras. Esto se reforzaría con la introducción de las niñas al aprendizaje de la ciudadanía en los Consejos de Curso y en el primer gobierno estudiantil fundados en una escuela chilena, en igualdad de derechos con los varones (antes de que en Chile se les diera derecho a voto a las mujeres);
- Se sobrepasaría la separación de profesores primarios y secundarios, existente en el *sistema de dos columnas vertebrales*, como lo llamaría Oscar Vera durante su asesoría al gobierno de Jorge Alessandri, muchos años después. Profesores secundarios y primarios formaron parte en el liceo de un equipo docente que los incorporaba a una labor sentida como común, y que muchas veces los introdujo en experiencias verdaderamente innovadoras, como la de la televisión en el aula de 1960, o la de agrupación flexible en las asignaturas de Castellano y Matemáticas de 1964;

- Se impactarían los criterios de selección de cultura legitimada por el currículum de la escuela, introduciendo aspectos esenciales de lo cotidiano y de lo hasta entonces privado, en el intento constante de comunicar la vida con la escuela y la escuela con la vida, en la incorporación de las personas al avance científico, artístico y tecnológico;

- Se alteraría la clasificación de las disciplinas, que en el resto del sistema tenían una valoración muy diferente entre sí y decían directa relación con la valoración social de las actividades laborales a las que podrían acceder los iniciados. Manteniendo aun sus diferencias de asignación de tiempos en el plan común, las asignaturas compensarían su importancia en los planes variables y en las llamadas *actividades extraprogramáticas*

- Se combinaría el currículum fragmentado, con la integración disciplinaria que implicaba correlación entre disciplinas y la introducción de los proyectos escolares. En los proyectos periódicos, en que se rompía el horario escolar, nuclearizados en torno a problemas o eventos nacionales vigentes, que atraían a los alumnos y a los profesores, participaban todos los profesores de las distintas asignaturas, según fueren los requerimientos de los distintos grupos de estudiantes, que abordaban diversos aspectos del asunto en cuestión, constituidos también al margen de su división en cursos.²

- Las nuevas metodologías del aprendizaje activo reemplazarían la clase lectiva tradicional con procedimientos de trabajo grupal e individualizado, con observaciones directas en terreno, dramatizaciones, foros a los que se invitaría a los adultos e inclusión de toda suerte de recursos, tanto directos y existentes en la comunidad, como comprados y/o contruidos en los propios talleres de Trabajos Manuales, de Artes Plásticas o de Educación para el Hogar, o existentes en la Biblioteca, los Laboratorios de Ciencias Naturales, de Física, de Química. En ese ambiente, fue fácil incorporar la radio, el cine y la televisión.

215

- Desde la clase enclaustrada en una sala se avanzaría a nuevos espacios. el aula estaba en todas partes donde hubiera que realizar aprendizaje activo y significativo. La clase expositiva complementaría, introduciría, reforzaría, los otros procedimientos metodológicos.

- Se alteraría el enmarcamiento -o límites establecidos a la comunicación- en la relación Profesores-Alumnos, en los diversos espacios de trabajo, y especialmente en el aula; y también el enmarcamiento con el resto de la Comunidad Educativa-Personal Administrativo y de Servicio, Padres, Apoderados y Amigos del Liceo. Esto se explica en los cambios señalados y en la profunda influencia que tuvieron los servicios, de orientación, (formado por Consejeros Educativos y Psicólogos), Asistencia Social; Servicio Médico; y de Profesores Jefes. El trabajo interdisciplinario facilitó el mejor conocimiento y atención de los alumnos y relación con sus hogares por parte de los profesores. Lo que se vio reforzado en los Consejos de Padres y Apoderados por curso y en la relación de los Profesores con el Centro de Padres y Apoderados y de la Dirección con todos ellos en consejos periódicos y con la Fundación Manuel de Salas.

- Se generaría un sistema de gestión administrativa al servicio del desarrollo curricular, cuyas normas flexibles impulsarían el orden y el control sin menoscabo a la participación de profesores y alumnos como actores importantes de la toma de decisiones de sus espacios de competencia. (A esto se hace referencia expresa en las referencias a la gestión de Florencia Barrios en párrafos siguientes). (Barrios T. 1982).

- Se transformaría el sistema de evaluación ya que no sólo el liceo se preocuparía de los conocimientos obtenidos por los alumnos sino también de las nuevas formas de expresión de sus conductas individuales y sociales. La complejidad de la evaluación se manifestaba en un sistema de apreciación de diferentes aspectos de las actitudes sociales del comportamiento que se registraban en fichas acumulativas personales, tanto como en la evaluación del rendimiento escolar expresada en calificaciones numerales.

A partir de la comunicación frecuente de la colectividad en general y de los distintos organismos dentro de sí y entre sí, y del mutuo conocimiento, surgió una ruptura de límites entre lo público y lo privado, lo que reforzó la ruptura de límites entre lo cotidiano y la selección del conocimiento formalizado que se observaba en las clases.

216

Al cambiar los status o roles construidos en el resto del sistema escolar para los profesores y los alumnos, cambiaron los tipos de controles *posicionales* o formales de las personas - Directora, Profesores, Alumnos, Secretarías, Auxiliares, Padres, Amigos, en la Comunidad Educativa, produciéndose *atributos generales de las personas, de unicidad*, lo que generaría *fuerte sentimiento de identidad* según señala ahora la nueva teoría sociológica (Bourdieu y Bernstein, citados por Cox.1988)

Todas estas transformaciones constituyeron parte y esencia de la vida de la comunidad educativa que dirigió durante veintisiete años Florencia Barrios Tirado, cumpliendo el cometido encargado por Amanda Labarca en 1932, e iniciado por los primeros Directores Deluermos y Matus y luego por Irma Salas, hasta 1941.

Se supone que tanto sus predecesores como ella y su comunidad educativa tuvieron que acometerlos con mucha fortaleza y convencimiento, inspirándose en la cosmovisión democrático participativa y humanista que se propuso desde el comienzo a los discursos instruccionales - de transmisión de conocimientos - y discursos regulativos - de transmisión de valores y del orden deseado - en el establecimiento. Se sabe también que tanto cambio estaba apoyado, en las políticas de estado que desde temprano dieron importancia fundamental a la institucionalización de la educación en el país y en las nuevas políticas de gobierno generadas por los sectores más progresistas, por consensos mayoritarios, en pugna con los más conservadores. Y también en las políticas universitarias que marcaban rumbos desde muy temprano a la educación nacional.

El hecho mismo de que el liceo hubiese sido traspasado por el Ministerio de Educación a la Universidad de Chile en diciembre de 1942 (*Decreto 7560*) le dio a su acción experimental un amplio margen de autonomía y de respaldo a sus inno-

vaciones sin mayor carga de trámites burocráticos, estableciéndose una clara relación con las políticas universitarias de Juvenal Hernández Jaque, Juan Gómez Millas y Eugenio González Rojas y de conexión con el Instituto Pedagógico del que se constituyó como Escuela de Práctica.

No obstante, desde el espacio de libertad en que había emergido, la nueva escuela experimental, tenía que ganarse ese espacio con una amplia y sabia dirección, abierta al diálogo que permitiera la incorporación y el apoyo de la comunidad al proceso de cambios.

Florencia Barrios Tirado se había iniciado en la vida profesional participando de este proceso, generado bajo la dirección de destacadas educadoras. Desde 1942 tenía que afianzar lo realizado y avanzar en la transformación del liceo, conforme a los nuevos paradigmas de la democracia social y del avance de las ciencias sociales y la educación.

¿Como lo hizo?

La gestión democrática (Barrios Tirado, 1982)

Todo desarrollo curricular va acompañado necesariamente de una gestión administrativa adecuada o el proyecto no puede realizarse.

Incorporamos los códigos, significantes y significados de la democracia participativa vivida por Florencia Barrios en lecciones ejemplares de gestión administrativa y constantes de socialización en que se armonizaban su discurso y su acción. Y ante su mirada serena y comprometida procuramos día a día compartir con nuestros alumnos lo que vivíamos los adultos de esa comunidad.

Sentíamos que teníamos una apuesta con el país y con su sistema educacional en que teníamos mucho que dar y mucho que recibir (Bernstein, 1988, pág. 199 – 200). Confiábamos en la institución superior que nos tuicionaba y en sus promesas que se cumplían día a día y que nuestra Directora nos hacía compartir sin aludir nunca a sus trabajos personales en la superación de las dificultades del proceso de su generación, financiamiento y logro.

Profesores y Alumnos, Personal Administrativo, Padres y Apoderados ejercíamos nuestro aporte personal y social, -intelectual, afectivo y comunicativo-, experimentando en cada transformación del trabajo escolar los propios límites de nuestras capacidades, sintiendo en cada éxito la alegría compartida con otros, grandes y pequeños; y la confianza en otros y en nosotros mismos. Vivíamos la inclusión, en un ambiente político pluralista en que se reflexionaba sobre la exclusión y se trabajaba para la inclusión, con algunos reveses, que en el liceo también se notaban, enfrentando las crisis como parte de nuestro ambiente.

Y sobretodo, nos sentíamos participando en acciones importantes- que conllevaban aprendizajes de los procedimientos con que se construye, mantiene y trans-

forma el orden social. (Cox, 1984) y vivíamos así las condiciones y operaciones del discurso cívico. Nos formábamos todos en una comunidad educativa inspirada en la cosmovisión de la democracia social.

¿Desde la mirada lejana, qué claves descubrimos que utilizó nuestra Directora para liderar el desarrollo de un ambiente democrático en la gestión de la institución, como marco de un currículum transformador, que podrían ser importantes de cultivar hoy, en este período de retorno a la democracia en nuestro país y en nuestras instituciones escolares?

1- La institución necesitaba un personal óptimo para su proyecto educativo. Florencia Barrios ingresó al Liceo en un equipo profesional de excelencia. Cuando ella dirigió, siguió apoyando la selección por concurso de los mejores, sin mezquina intención de que fueran incluso más capaces que ella...o sin menoscabo de enfrentar conflictos- concurso de matemáticas ganado por un sacerdote en un liceo laico, regido por la política de separación de iglesia y estado, por ejemplo.

2.- El liderazgo que ella practicó, fue un liderazgo compartido en que según fuere la naturaleza de los proyectos, era la emergencia y/o selección de quienes los lideraban. La gestión buscaba las posibilidades de satisfacción de recursos para esos líderes, en cada ocasión diferentes

218

3.- Alumnos y Profesores, estábamos incorporados desde nuestra iniciación en la vida escolar a la normalidad de un ambiente de trabajo construido con nuestra cooperación, en que las normas propuestas no nos eran impuestas sin previa discusión, análisis crítico y aceptación o rechazo, en las distintas instancias corporativas de la administración. y en que los reglamentos reguladores aceptados eran objeto de evaluación y modificación. En la acción participativa de la administración ejercida en forma casi colegiada los grupos de discusión corporativos en que fluía la problemática y su discusión reflexivo crítica nos hacían sentirnos corresponsables de todo lo que ocurría en nuestro liceo y tranquilos en la participación con maestros muy superiores en formación a la de los que nos iniciábamos.

4.- La Directora creía en nosotros, aceptaba propuestas insólitas para el ambiente tradicional y buscaba apoyo para su financiamiento. Incorporar la educación sexual, prevenir la drogadicción, o admitir la introducción de la televisión en el aula, eran aceptados y apoyados, previa acabada planificación y con evaluación continua.

5.- La Directora aceptaba el pluralismo ideológico: el liceo era parte del sistema exterior. Nadie era rechazado por sus ideas, sino aceptado como *legítimo otro* (en términos del ilustre ex - alumno Humberto Maturana)

6.- La Directora aceptaba las decisiones de los consejos, con la única regulación de que fueran suficientemente documentadas, aunque en el inicio de la discusión hubiese manifestado una posición contraria.

7.- La Directora estaba convencida de que la transformación del orden supone conflicto. Había aprendido al iniciarse, lo que había significado la ruptura de las vallas a la coeducación. Era capaz de abrirse con su equipo comunidad a enfrentar otros problemas propios de la vida a que se incorporaba su escuela.

8.- La Directora estimulaba nuestras posibilidades profesionales. Becas obtenidas en el extranjero, comisiones de servicio para colaborar con el Ministerio o con la Universidad... o con los nuevos proyectos de expansión de la experimentación en el país, del Movimiento de Renovación Gradual de la Educación Secundaria (1945 - 1946).³

Todo era posible y beneficioso para *que quienes se quedaban ejercitaran sus propias capacidades*, y quienes partían volvieran con un perfeccionamiento superior, enriquecedor para el perfeccionamiento en servicio que existía en la comunidad...*o se realizaran fuera, en otros sectores del sistema educacional...* lo que también era parte de la misión transformadora de la educación. propia de la filosofía del liceo y de la misión que se le había encomendado.

9.- La Directora auspiciaba las funciones múltiples de cuidado del orden y la seguridad de los niños por parte de los profesores, sin inspectores; ese cuidado era parte del cometido profesional, y respondía a la búsqueda de la autodisciplina a la que se trataba de incorporar a los alumnos entregándoles responsabilidades específicas a las que debían responder y en las que debían tener la cooperación y el respeto de sus condiscípulos.⁴

219

10.- La Directora era partidaria de que los reglamentos evidenciaran equilibrio de poder, delegación de poder; ella lo practicaba y lo hacía practicar en todos los niveles, los alumnos lo practicaban en los consejos de curso y en el gobierno estudiantil.

11.- La Directora entendía que la docencia del nuevo currículum requería una remuneración adecuada y condiciones óptimas para el trabajo del profesor: tiempo para docencia, tiempo para preparación de clases, tiempo para trabajo de planeamiento en equipo, tiempo para preparación de materiales, publicaciones, o atención de apoderados y campo definido para las labores de jefatura de curso.

12.- La Directora sabía que las clases de una escuela nueva podían hacerse dentro o fuera de las salas, dentro o fuera del recinto del liceo, viendo una película o entrevistando a algunas personas, sólo reclamaba que se respetara el reglamento que obligaba a una adecuada planificación, comunicación con los apoderados y a una buena evaluación.

13.- La Directora valoraba todas las asignaturas y distribuía todos los recursos disponibles entre todas. la creación del Taller de Trabajos Manuales y su mantenimiento, o la de la sala de Educación para el Hogar eran tan importantes como los laboratorios de Física o de Química.

14.- La Directora compartía su dirección con una Directora de Educación Primaria, a cargo de los cursos correspondientes; y apoyaba el trabajo conjunto de profesores primarios y secundarios, en una época en que los educadores primarios y secundarios no tenían oficialmente ninguna relación entre sí en el sistema escolar.⁵

El Liceo Experimental Manuel de Salas de acuerdo al Proyecto que generó y desarrolló entre 1932 y 1970, realizó su misión de aporte a la transformación de la educación chilena, en un contexto espacio temporal en que con naturales tropiezos y avances, había un sector mayoritario que expresaba las mismas preocupaciones y similares propuestas de hombre y sociedad. No obstante, ni el Liceo, ni los Liceos del Movimiento de Renovación tuvieron canales expeditos de comunicación con el grueso del Sistema Escolar. Sólo algunas de sus prácticas se trasladaron aisladamente, como el consejo de curso, sin rendir los mismos resultados, porque aparecieron como cuerpos extraños en un sistema diferente.

En 1973 la experimentación sufrió la ruptura que se produjo en el país. La Reforma Educacional Chilena del período de retorno a la democracia debiera mirar hacia la historia de la experimentación interrumpida y considerarla con todas las modificaciones que implican los requerimientos de los tiempos actuales, ya que en esas propuestas de acciones ensayadas en Chile hay mucho de lo que hoy se quiere hacer.⁶

220

Notas

¹ Más de doscientos cincuenta representantes de esa época -especialmente ex-alumnos-, asistieron al homenaje al liceo en la persona de su directora treinta o muchos años mas, después de haber egresado de sus aulas. Entre ellos había alumnos de las promociones 1947, 1949, de varios años de las décadas del cincuenta y sesenta. Asistieron al acto el Sr. Rector de la Universidad de Chile, Profesor Luis Riveros, Señor Presidente de la Fundación Juvenil Hernández y Ex Rector de la Universidad de Chile, Prof. Marino Pizarro, Señor Director actual del Liceo, Profesor. Eduardo Robles, algunos profesores y Presidentes actuales del Centro de Padres y Apoderados y de la Fundación Manuel de Salas, invitados especiales del Movimiento de Renovación del Liceo Chileno, Ex-Presidente del Club Zonta y representantes de la familia de Florencia Barrios (Acto de Homenaje a Florencia Barrios. Salón de Honor Universidad de Chile. 28 de septiembre de 2000).

² En la Reforma Educacional emprendida durante el gobierno del Presidente Frei en la segunda década de los sesenta, estos proyectos se incorporaron al curriculum educacional con el nombre de actividades integradas. Desafortunadamente los aspectos administrativos de contratación de los profesores en el sistema escolar impidieron la adecuada consecución de los trabajos interdisciplinarios requeridos por la naturaleza de estas actividades.

³ La amplitud del criterio de apoyo a toda transformación educacional por parte del liceo quedó claramente comprobada cuando el Ministerio de Educación creó a iniciativa de la Dra. Irma Salas el Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria por Decreto 1036 bis del 05 de marzo de 1945, complementado por Decreto 1687: Plan de Renovación Gradual de la Educación de 13 de marzo de 1946 que fundó los primeros liceos renovados. Varios destacados Profesores del liceo fueron llamados, a títulos personales a participar en el Movimiento. Ante la inquietud manifestada por el Consejo General de Profesores (en que estuvo presente la autora de este trabajo) la Directora señaló aproximadamente lo siguiente: "Esto es parte de la misión transformadora que se expande; los profesores llamados están preparados para eso".

⁴ Los consejos de curso de acuerdo al reglamento eran 3 por semana, 2 de los cuales debían ser presididos por los presidentes elegidos por sus compañeros y 1 por el Profesor o Profesora Jefe.

⁵ Cuando se inició la Reforma Frei Montalva 1965 y se amplió el límite de la Educación Básica a ocho años, la autora de este trabajo estuvo a cargo del servicio de supervisión de la Reforma en comisión de servicio en el Ministerio de Educación. En varias provincias pudo observar la resistencia inicial de los Rectores y Directores de los Liceos a tener reuniones conjuntas de trabajo con los Directores y Directoras de las Escuelas Primarias.

⁶ En la década del noventa el Ministro Ernesto Schifelbein trajo a Chile como ejemplo a tomar en cuenta por el proceso de transformación del sistema educacional el Proyecto Santa Marta de Colombia, que se difundió ampliamente. ¿Por qué no se retomaron y expandieron del mismo modo las innovaciones realizadas en nuestro país, por la experimentación primaria secundaria y las Escuelas Consolidadas, que habían tenido resultados tan positivos?

221

Bibliografía

Barrios T. Florencia

El Liceo Experimental Manuel de Salas, Un Aporte de la Universidad de Chile a la Educación Nacional, Ed. de la Universidad de Chile, Santiago, 1982. (Especialmente Cap. V pág. 84 - 115).

Bernstein Basil

Clases, Códigos y Control. Volumen 1, Ed. Akal, Madrid, 1989.

"Observaciones en Torno a Educación y Democracia", en DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN, Ed. Melquiades compiladores Rodrigo Alwayay y Carlos Ruiz, 1988, Santiago (Págs. 197 - 220).

Cox, Cristián

Clases Reproducción Cultural y Transmisión Escolar: una introducción a las contribuciones teóricas de P. Bordieu y B. Bernstein. documento de trabajo N°6 CIDE, Santiago, 1984.

"Políticas educacionales y principios culturales. Chile, 1965 - 1985, en DEMOCRACIA y PARTICIPACIÓN, Ed. Melquiades

compiladores Rodrigo Alva y Carlos Ruiz, 1988, Santiago (Págs. 221 - 262).

Núñez, Iván

Las Transformaciones de la Educación Bajo el Régimen Militar. Volumen 1. PIIE, Santiago, 1984.

Soto G., Viola

"El ejercicio docente de una profesora experimental en un contexto cambiante", Artículo en Revista DOCENCIA, Colegio de Profesores de Chile AG., Año 3 N° 7, Santiago, mayo 1999 (págs. 42 - 49).



Viola Soto Guzmán

Asesora Técnica del Liceo Experimental Manuel de Salas 1958-1973.

Especialista en Currículum .

Académica de Postgrado en Educación Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Premio Nacional de Educación 1991.